

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
ABR-JUL / 2018
Decreto 943 de 2014

LEY 1474 DE 2011			
“Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”			
JEFE DE CONTROL INTERNO	JAIME OMAR GARCIA BAUTISTA	Periodo Evaluado:	ABR-JUL 2018
		Fecha de elaboración:	AGOSTO 2018

El Modelo Estándar de Control Interno-MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza ahora con la articulación del MIPG.

Con la expedición del Decreto 1499 de 2018, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción del usuario, el Modelo COSO1, específicamente en su numeral III del Manual Operativo estableció la 7ª Dimensión Control Interno, a través de la cual propuso “ Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua”, no siendo una tarea exclusiva de la Oficina de Control Interno sino que se distribuyó una asignación de roles y responsabilidades entre los servidores de la entidad en sus tres Líneas de defensa. En ese entorno se encuentra trabajando la oficina de control interno de le Beneficencia de Cundinamarca para implantar lo ordenado en el decreto 1499 de 2018 y dar cumplimiento al mismo en los términos que establece el Departamento Administrativo de la Función publica.

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION
AVANCE

Al interior de la entidad se siguen aplicando los protocolos éticos la cultura del autocontrol y autogestión incentivando a los funcionarios a mejorar su desempeño laboral y por medio de la oficina de control interno asegurar la efectividad del ambiente de control, la oficina de control interno conjuntamente con la oficina de planeación se encuentra en el proceso de actualización de las políticas del MECI para su fusión con el entorno MIPG, lo que redundara en el mejoramiento de los procesos internos y desde luego mayor eficacia en el resultado final del producto que se entrega a los usuarios en las diferentes áreas misionales.



1.1.1 COMPONENTE DE TALENTO HUMANO:

1.1 COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y protocolos éticos

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

Se sigue consolidando la cultura de prevención, ante actos que vulneren la ética y los buenos procedimientos para este efecto se publican de acuerdo con los términos el Plan Anticorrupción en la página web.

En la vigencia actual se ha propendido por mantener actualizado los manuales y procedimientos para brindar un mejor producto final al usuarios, así mismo a nivel interno la oficina de control interno adelanta el seguimiento a las diferentes dependencias y procedimientos, con el ánimo que al momento de que emitir un concepto para la calificación del desempeño este sea objetivo y basado en las actividades que desarrollan cada uno de los funcionarios y en conjunto con la dependencia.

En cuanto al recurso humano, la entidad sigue adoleciendo de una oficina seria que responda por las necesidades que a diario se presentan sobre procesos de nómina, bienestar y clima laboral, capacitación y otros, así mismo el plan de capacitación bienestar e incentivos pese a los repetidos requerimientos a la Secretaria General que hace las veces de oficina de recurso humano, no ha sido posible que este se ejecute dentro de los términos y cronogramas establecidos al comenzar la vigencia.

La entidad ha actualizado el mapa de procesos, ha actualizado los procedimientos de la entidad en un 100%, ha elaborado el inventario documental, y cuenta con una carpeta compartida para los funcionarios de la entidad, La entidad ha actualizado su estructura organizacional, y la ha socializado en cada una de las dependencias.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO:

El cual está compuesto por 1.2.1 Planes, programas y proyectos 1.2.2. Modelo de operación por proceso 1.2.3. Estructura Organizacional 1.2.4. Indicadores de Gestión 1.2.5 Políticas de Operación La entidad cuenta con el estatuto básico según Decreto Ordenanza No. 0266 de los 2015 planes de Acción formulados por las dependencias contienen indicadores y se determinan el grado de avance de las actividades programadas. La misión, visión y objetivos institucionales se encuentran establecidos y divulgados en cada una de las dependencias que conforman la Entidad, en este sentido y dentro del manual de calidad La visión de la entidad se actualizo, así como los manuales de procedimiento y formatos.

La Entidad anualmente viene realizando una estrategia del plan anticorrupción y atención al ciudadano, con sus componentes: (mapa de riesgo de corrupción, racionalización de trámites, estrategia para la rendición de cuentas, estrategia de rendición de cuentas, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011. Artículo 73. La oficina de control interno realiza el respectivo seguimiento a las estrategias instauradas por la entidad, conforme a los procesos institucionales.



Beneficencia de Cundinamarca, Sede
Administrativa.

Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 6, Bogotá, D.C.

[f/CundinamarcaGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co

Se actualizó la Resolución mediante la cual se establecen los Comités de la Beneficencia de Cundinamarca y siendo socializada a todos los funcionarios, en dicha resolución se establece los integrantes, duración de los comités y número de sesiones mínimas.

DIFICULTADES

Se evidencia dificultad para la actualización de la normatividad que rige a la entidad en el sentido que el trámite se hace muy engorroso para cambiar, modificar o suprimir dado que este requiere pasar por varios escenarios antes de poder aprobar su actualización cualquiera que sea, consolidándose en algunas áreas procesos obsoletos que no permiten que se desarrollen las actividades de forma eficaz y eficiente.

2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

AVANCE

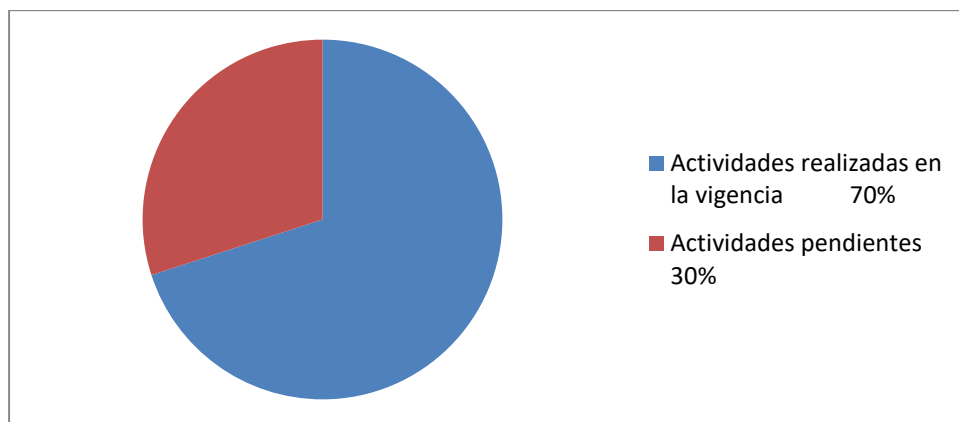
Se han mejorado los procesos para que la oficina de control interno pueda evaluar y hacer seguimiento de mejora

El módulo de evaluación para su seguimiento dispone de acuerdo con el nuevo MECI 2014 de varios componentes con los cuales se puede analizar la eficiencia y eficacia de los controles:

2.1 Componente DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL
2.1.1 autoevaluación del Control y Gestión
2.2. componente AUDITORIA INTERNA
2.2d.1 Auditoria Interna
2d.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO
d2.3.1 Plan de Mejoramiento

Se ha venido ejecutando el plan de auditorías de la vigencia 2018, de acuerdo con el cronograma presentado al comité de control interno, para este efecto se realizaron las auditorías internas de calidad al interior de la Beneficencia de Cundinamarca y en sus centros de protección, se trabaja en la consolidación de dicho informe para presentarlo ante la alta dirección, se hace seguimiento igualmente a las PQRS y a las actividades que desarrollada esa oficina, para dar respuesta a los quejosos. La entidad remitió los planes de mejoramiento al ente auditor y los demás informes que se exigieron durante el cuatrimestre por parte de los entes de control tanto estatales.

La entidad ha realizado y dado cumplimiento al informe pormenorizado de control interno. La entidad ha dado cumplimiento al seguimiento de; SIA vs SECOP, SIGEP, Seguimiento al plan anticorrupción, seguimiento a PQRS, austeridad en el gasto público, el avance del sistema de control interno en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, MECI Informe Ejecutivo Anual de Control Interno; informe de Control interno Contable dirigido a la Contaduría General de la Nación mediante el sistema chip.



dificultades

Se insiste nuevamente en mejorar el proceso de capacitación para que este sea obligatorio y se le dé la seriedad y responsabilidad que este tipo de proceso requiere.

Se trabaja en el proceso del Sistema de Gestión Documental y actualización de las tablas de gestión documental.

Se evidencia que contrariamente a la organización interna el archivo central presenta desorden y falta de trabajo coordinado por funcionarios idóneos que las mismas dificultades que en el periodo anterior, dado que ninguna de las anteriores se ha corregido o mejorado.

Se adelanta el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión–MIPG, por parte de la oficina de control interno y oficina de planeación.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

AVANCE

En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, la Beneficencia de Cundinamarca cuenta con una estrategia de comunicación integral, que le permite gestionar la Información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés. Se destacan los siguientes avances:



Beneficencia de Cundinamarca, Sede Administrativa.

Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 6, Bogotá, D.C.

[f/CundinamarcaGob](https://www.facebook.com/CundinamarcaGob) [@CundinamarcaGob](https://twitter.com/CundinamarcaGob)

www.cundinamarca.gov.co

Información y comunicación externa:

La entidad cuenta con mecanismos de comunicación externa, que se actualiza diariamente con información de interés para la comunidad.

Información y comunicación interna: La entidad cuenta con un sistema de información donde se centralizan los procesos financieros de la entidad denominado SIWEB.

En la pagina web de la entidad, se encuentra toda la información pertinente de la misma, en donde la ciudadanía puede acceder a los servicios consultas y link para las PQRS.

Se presentaron a la ciudadanía varios de los informes a los entes de control en la página web entre ellos el ejecutivo anual hoy Furag, control interno contable, software legal, seguimiento anticorrupción entre otros.

DIFICULTADES

Se reciben varias pqrs a nivel externo, debido al problema financiero por que atraviesa la entidad y no se cumple la misión de forma adecuada con relación a los operadores de los centros.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Se implementó y se capacito en la entidad el sistema Orfeo de archivo y manejo de la correspondencia denominado Orfeo, de otro lado tanto para el área financiera, se implementó igualmente el sistema SIWEB para el manejo contable de los módulos de presupuesto, contabilidad y tesorería y para recurso humano en el manejo de las novedades de nómina y liquidación de la misma.

La contratación y todo el proceso se lleva a cabo mediante el aplicativo de Colombia compra eficiente Sistema SECOP.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La entidad debe adoptar mecanismos de socialización e interiorización. La entidad realiza un seguimiento bajo el modelo de tablero de control. Modelo Integrado de planeación y gestión "MIPG" Se sugiere que la entidad adopte el MIPG, adopte el comité de control y seguimiento, se elaboren las fases de adopción del modelo.

El Sistema de Control Interno de la Beneficencia de Cundinamarca presenta un nivel importante de consolidación dentro de un proceso de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Integral de gestión. Se cuenta con un entorno de control que permite efectuar un seguimiento sistemático a la misión y visión de la entidad, contando con una estructura



organizacional que tiene claramente definidas las funciones, los procesos y los procedimientos e introducir las actualizaciones pertinentes frente a los cambios que se vienen dando con la actualización de varios de ellos, Existe una política de comunicación e información con mecanismos muy diversos de actualización permanente e interacción con la ciudadanía, se efectúa el ejercicio anual ya consolidado de rendición pública de cuentas.

La entidad cuenta con una política integral de administración de riesgos que permite efectuar el seguimiento y adecuación efectiva de los procesos hacia el logro de los objetivos institucionales. La evaluación y seguimiento a los procesos y actividades se concretan en una dinámica efectiva de auditorías internas de calidad, así como las de gestión que permite el funcionamiento efectivo de un sistema integral de gestión.

RECOMENDACIONES

En lo que resta del cuatrimestre la entidad debe finiquitar el proceso de tablas de retención documental, consolidar el manejo de los sistemas SIWEB y ORFEO en la entidad que todos los funcionarios dominen estos sistemas, en lo misional se debe rediseñar el modelo de atención a los usuarios, en cuanto presupuesto y mejoras locativas de los centros de protección.

JAIME OMAR GARCIA BAUTISTA
Jefe Oficina Control Interno

Proyecto: Luis Eduardo Castro Castro
Técnico Administrativo oficina Control Interno

